



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS-113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 12 de noviembre de 1990

Número 93

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION DEL EXEQUATUR NUMERO 1 EXPEDIDO AL SEÑOR FRANK VARGAS PEÑAHERRERA, CONSUL GENERAL DE ECUADOR EN MEXICO, D.F.

Por acuerdo del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de Ecuador dió por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor Frank Vargas Peñaherrera como Cónsul General de ese país en México, D.F., habiendo tenido circunscripción consular en los Estados de Campeche, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Méxi-

co, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz Yucatán y D.F., con esta fecha se dispuso la cancelación del EXEQUATUR número 1 que el 4 de enero de 1989 se había otorgado a la citada persona.

México, Distrito Federal, a los diez y seis días del mes de julio del año de mil novecientos noventa.

EL SECRETARIO

Fernando Solana.

(Rúbrica)

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 12 de noviembre de 1990 | No. 93

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

CANCELACION DEL EXEQUATUR No. 1 expedido al señor **FRANK VARGAS PEÑAHERRERA**, Cónsul General de Ecuador, en México.

AVISOS JUDICIALES: 4182, 4185, 37-A1, 4423, 4431, 4441, 4432, 4428, 4363, 4282, 4521, 4520, 4369, 4370, 4330, 4331, 4429, 38-A1, 49-A1, 4186, 4499, y 4507.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4489, 4490, 4491, 4494, 4500, 4496, 4492, 4493, 4508, 4497, 4506, 4504, 4498, 4501, 4481, 4505, 4438, 4563, 4411, 4392, 4381 y 4554.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1068/90.

Segunda Secretaría.

NATALIA GARCIA DUEÑAS

TEODORA SALAS CAMACHO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 11 de la manzana 224, de la colonia Valle de Los Reyes, en Los Reyes la Paz, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m linda con lote 12; al sur: 20.00 m linda con lote 10; al oriente: 10.00 m linda con lote 27; al poniente: 10.00 m linda con calle 26; con una superficie aproximada de: 200.00 m². Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía. También apercibiéndola para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, México, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México. A diez de octubre de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4182.—17, 29 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente número 1074/90.

Segunda Secretaría.

SERGIO GARCIA RONSON

MARIA GUADALUPE ONTIVERON HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, fundándose para ello en las causales previstas por las fracciones VIII y XII del artículo 253 del Código Civil, haciéndosele saber por medio del presente que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación del mismo con el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial si no señala domicilio dentro de esta ciudad.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fijese una copia del mismo en la puerta del juzgado, durante el tiempo que dure el emplazamiento. Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, México a veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

4185.—17, 29 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 1133/90.

Segunda Secretaría.

C. ROCIO DEL CARMEN GABRIELA HERRERA GONZALEZ

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, México con residencia en Naucalpan de Juárez, México en su acuerdo de fecha primero de octubre de mil novecientos noventa, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos respecto a la demanda formulada en su contra por **JOSE MARIA SAMPER PORTA**, en el que le demanda: a).—Pérdida de la patria potestad de la señora **ROCIO DEL CARMEN GABRIELA HERRERA GONZALEZ**, respecto de nuestro menor hijo **JOSE GABRIEL AUGUSTO SAMPER HERRERA**; por las razones y motivos que más adelante se precisarán, con todas sus consecuencias legales; b).—La declaración judicial de que el suscrito es el único que tiene derecho de ejercer en su totalidad la patria potestad respecto del menor **JOSE GABRIEL AUGUSTO SAMPER HERRERA**; como consecuencia de lo anterior, el otorgamiento de la custodia definitiva del citado menor, al promovente. c).—El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente escrito. Por lo tanto deberá presentarse dentro el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rutolón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a 11 de octubre de 1990.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

37-A1.—17, 29 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. número 1140/90, TERESO POBLANO NELO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el barrio del Cópore perteneciente a Santa María del Monte municipio de Zinacantepec, México, que mide y linda; al norte: 113.00 m con el señor Antonio Pato, Ignacio Bonifacio y Jesús Cornejo; al sur: 108.00 m con Teodoro de Jesús Cornejo; al oriente: 19.15 m con Sebastián Cornejo; al poniente: 19.15 m con Río de las Manzanas o Xate. El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción o de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a 9 de octubre de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4423.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 1377/90-3.

ANGEL ESTEVEZ CARBAJAL, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARTINA CARBAJAL ENRIQUEZ, promoviéndole diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, con el objeto de acreditar la posesión del inmueble ubicado en el pueblo de los Remedios, Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, y que en la actualidad se identifica con el número 29 de la avenida 16 de Septiembre en la colonia Ampliación Ciudad de los Niños, Fraccionamiento Canteritas, San Bartolo Naucalpan, Estado de México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.25 m con señor Adelaido Cabrera y Francisca Celis Magdalena; al sur: 19.25 m con Alberto Martínez; al oriente: 25.00 m con Petra Martínez; al poniente: 27.00 m con Petra Pérez Martínez. Superficie total: 500 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y el Noticiario que se edita en la ciudad de Toluca, México. Se expidió en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4431.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En expediente número 1219/90, el C. MARTIN HERNANDEZ HUERTA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto de un inmueble marcado con el número 108 de la calle de Cuauhtémoc, ubicado en el poblado de San Buenaventura, municipio de Toluca, México; el cual tiene una superficie de 480.00 m²., y las medidas y colindancias siguientes; norte: 32.30 m con Matías Santamaría; sur: 32.30 m con Rodrigo Hernández Huerta; oriente: 15.30 m con calle Cuauhtémoc; y poniente: 15.30 m con Aurelio Garcés Díaz; lo que se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad; Toluca, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Irene Aranza Pérez.—Rúbrica.

4441.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1411/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO TORPEY AZPIRY, apoderado legal de BANCOMER, S.N.C., en contra de JOSE ORTEGA REYNA, el ciudadano juez señaló las doce horas del día veintidós de noviembre de mil novecientos noventa, para que tenga lugar la primera almoneda de remate: Una camioneta Ford Picko-Up, modelo 1967, número de serie AF10EM1156, placas LR-6101 del Estado de México, carrocería color amarillo, en regular estado de uso.

Se expide para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de 6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.), convocando postores Toluca, Estado de México a cinco de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

4432.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 1369/90 SONIA, LILIA, HERIBERTO, MARIA DOLORES de apellidos LOPEZ MARIN, nombrado como representante común a SONIA LOPEZ MARIN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Talmimilulpa", ubicado en Ozumba, Estado de México, mide y linda; norte: 28.50 m con Félix Eslava; sur: 22.00 m con Fernando López Viana; oriente: 22.50 m con calle Niño Perdido; poniente: 23.10 m con barranca, el cual tiene una superficie de 575.70 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4428.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

C. ROSA MARIA GARCIA HERNANDEZ

Se le hace de su conocimiento, que su esposo DELFINO COATZIN RODRIGUEZ, bajo el expediente número: 336/90, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por la causal prevista en el artículo 253 Fracción VIII del Código Civil vigente en el Estado, así como el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez del conocimiento, dio entrada a la demanda, y en virtud de que se desconoce su actual domicilio, por auto de fecha veintinueve de julio del año en curso, ordenó su emplazamiento, por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, para que comparezca por sí o por apoderado que pueda representarle en juicio, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de los estrados y Boletín Judicial, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de este H. juzgado.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación donde se haga la citación, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden los presentes en la ciudad de Tenancingo, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4363.—29 octubre, 12 y 23 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1722.989, ejecutivo mercantil, promueve GUILLERMINA ROBLES VDA. DE AMARO, en contra de JAIME GARCIA TAPIA Y YOLANDA VAZQUEZ DE GARCIA, el C. juez señaló las once horas del día veintiocho de noviembre próximo, de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Moctezuma 38 barrio de Santa Cruz Abajo, en Metepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.74 m con solar que fue de Marciano Santana hoy de María Archundia da vuelta hacia el sur por el lado oriente en 13.02 m antes con Marciano Santana hoy la misma María Archundia y casa de Andrés León, da vuelta hacia el poniente por el lado sur en 5.25 m con casa que fue de Manuel Camacho, hoy Cristina Camacho, hoy la citada Cristina Camacho; al sur: en 14.49 m con casa de Andrés León; y al poniente: 23.92 m con calle de Moctezuma con superficie de 414.95 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de Ciento quince millones de pesos. Convoquense postores

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a veintitres de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4482.—7, 12 y 15 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. No. 54/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE AGUSTIN RODRIGUEZ AGUILERA en contra de DAVID SERRANO. El C. juez acordó las doce horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes muebles: Un televisor marca Pakar Bell, imagen de color, pantalla de veintidós pulgadas en mueble de plástico color negro, modelo TV8209, serie No. C38139903, funcionando en estado de uso, un juego de sala tres piezas, sofá, love see y sillón tapizadas en tela pliana color Shedron encontrándose roto el asiento del love see, un comedor compuesto de mesa rectangular, ocho sillas de madera con respaldos de bejuco, vitrina y trinchador con cuatro cajones y cuatro puertas con material de bejuco en estado de uso, un trinchador color café claro con tres puertas y tres cajones de bejuco en estado de uso, un automóvil marca Ford, modelo 1979, cuatro puertas pintado en color guinda automático con rines de magnesio y llantas de media vida, con motor de ocho cilindros No. 7UC39500, serie No. 7U635C39500. Registro Federal de Automóviles No. 7350799, placas de circulación No. MSP-222 del Estado de México, sin funcionar por no tener motor manifestando que en este momento el demandado señor DAVID SERRANO que lo había bajado con la finalidad de ajustarlo, encontrándose el monoblock en el taller para rectificarlo. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 precio de avalúo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad por tres veces dentro de tres días. Dado a los treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdez.—Rúbrica.

4521.—3, 9 y 12 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Expediente número 53/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JORGE AGUSTIN RODRIGUEZ AGUILERA en contra de GERARDO SERRANO, el C. juez acordó las doce horas con treinta minutos del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de bien mueble siguiente: Una máquina suajadora, color verde, ISM1167, modelo C, No. de serie 23206, sin funcionar y en regular estado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (seis millones de pesos 00/100 M.N.). precio de avalúo, siendo

postura legal la que cubra las dos terceras partes, convocando postores por medio del presente que deberá publicarse por tres veces, dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este tribunal. Dado en Lerma de Villada, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4520.—3, 9 y 12 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

DANIEL TORRES BERNAL y/o Representante Legal de NEUS PLAS

ROSA AVILA ISLAS, en el expediente número 1304/90, que se tramita en este juzgado, le demanda el juicio ordinario civil prescripción extintiva, del lote de terreno número 42 de la manzana 43 Super 24 con número oficial actualmente 406 en la colonia Evolución, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con el lote 41; al sur: 16.82 m con el lote 43; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con el lote 17; con una superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4369.—29 octubre, 12 y 23 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente número 2164/90.

C. J. GILBERTO GARCIA PEREZ

La C. MARIA EVA RAMIREZ SAMUDIO, promueve en su contra juicio de divorcio necesario, reclamándole las siguientes prestaciones: A).—El divorcio necesario con todas sus consecuencias legales. B).—Que se declare disuelto el vínculo matrimonial, que los une. C).—La pérdida de la patria potestad, sobre nuestros menores hijos ARACELI ANTONIA GUADALUPE GABRIELA, HUGO ANTONIO, de apellidos GARCIA RAMIREZ, de 16, 8 y 5 años de edad respectivamente. D).—Condenar al demandado el pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio. Por auto de fecha dieciocho de octubre de mil novecientos noventa, el C. Juez del Conocimiento y por ignorarse el domicilio de la demandada, ordenó se emplazara por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para que por sí, por apoderado o gestor que pueda presentarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este Tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y es entregado el veinticuatro de octubre del año de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

4370.—29 octubre, 12 y 23 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRANCISCO MARTINEZ CORTES, promueve en el juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1283/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular denominado Tlaxcala, ubicado en el poblado de San Sebastián Jolapa del municipio de San Juan Teotihuacán, y perteneciente a este distrito judicial, el cual mide y linda; al norte: 66.00 m con Carmen Martínez y Miguel Martínez; al sur: 66.00 m con Miguel Beltrán y Jesús Méndez; al oriente: 19.80 m con calle Tlaxcala; al poniente: 20.60 m con José Méndez, teniendo como superficie aproximada de 1333.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en la ciudad de Texcoco, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 4330.—25 octubre, 12 y 27 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente número 1610/90.

Segunda Secretaria.

MARIA ASUNCION GUADALUPE CORNEJO DELGADILLO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del inmueble denominado "Zahuantenco", ubicado en la Segunda demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.00 m con Juan N. García Martín; al sur: 19.00 m con Antonio Lemus; al oriente: 34.60 m con Juan Palacios Labastida; al poniente: 34.60 m con Jesús Espinosa Castillo, con superficie aproximada de 659.03 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a cinco de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4330.—25 octubre, 12 y 27 noviembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA -ECATEPEC****EDICTO**

AMBROSIO MARTINEZ CRUZ, promueve jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1618/90, respecto del inmueble denominado "Tepetzi-Cazco", ubicado en la colonia Hank González, de Santa Clara Estado de México, y perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, en la calle Tepetzi-Cazco, sin número, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 31.00 treinta y un metros con Luis Linares; al sur: 31.00 treinta y un metros con sucesión de Jesús Ramírez; al oriente: 34.00 treinta y cuatro metros con calle Tepetzincazgo; al poniente: 34.00 treinta y cuatro metros con una privada; con una superficie aproximada de 1054.00 m².

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un diario de mayor circulación de este distrito judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley, Ecatepec de Morelos, Méx. A 16 de octubre de 1990.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 4331.—25 octubre, 12 y 27 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 1285/90, SONIA ESTHER GONZALEZ PEÑA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Tlateltipac, ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 15.10 m con Concepción Cisneros; sur: 15.80 m con calle Francisco I. Madero; oriente: 15.20 m con calle Independencia; poniente: 15.20 m con Raquel Cisneros Domínguez, el cual tiene una superficie de 235.04 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 4429.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

BRUNO DANIEL MORLAN PEREZ, lo demanda bajo el expediente número 2147/90 le demanda del divorcio necesario por la causas de separación del hogar conyugal, y toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por edicto haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se fijará en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí por gestor o por apoderado que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Cuautitlán, México a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

38-A1.—17, 29 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente 1013/90, ADRIAN MATEOS GONZALEZ promueve por su propio derecho en la vía ordinaria civil, usucapción del lote de terreno 41 de la manzana VII, de la colonia Avila Camacho, Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 22.00 m con lote 42; al sureste en 10.00 m con lote 22; al suroeste: en 22.00 m con lote 40, al noroeste: en 10.00 m con calle Damián Carmona y toda vez que se desconoce el domicilio de Rafael L. Suárez Peralta, emplácese por este conducto para que comparezca en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo se le seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las subsecuentes notificaciones por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, debiéndose fijar además un ejemplar por todo el tiempo del emplazamiento. Se expiden los presentes a los 25 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica. 49-A1.—29 octubre, 12 y 23 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TIALNEPANTLA****EDICTOS**

Expediente número 1227/90-1.

Actor: DAVID SALGADO VELAZQUEZ

Demandado: INMOBILIARIA LA ROMANA, S. A.

DAVID SALGADO VELAZQUEZ, demanda en el expediente 127/90-1, en la vía ordinaria civil, la usucapión del predio ubicado en lote número 24 de la manzana 37 Oriente; actualmente la casa s/n, de la avenida Querétaro, de la colonia Valle Ceylán perteneciente al municipio de Tlalnepantla, Estado de México, por auto de fecha veinte de septiembre del año en curso se ordenó se emplaza por medio de edictos a la enjuiciada, por lo cual deberá comparecer dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación por sí por apoderado o por estar a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de omisión, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán conforme a la regla prevista en el artículo 195 de la ley en consulta. Quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda de referencia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Expedidos en el local de este H. juzgado a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4186.—17, 29 octubre y 12 noviembre.

Expediente número 1224/90-1.

Actor: DAVID SALGADO VELAZQUEZ

Demandado: INMOBILIARIA LA ROMANA, S. A.

DAVID SALGADO VELAZQUEZ, demanda en el expediente 1224/90-1, en la vía ordinaria civil, la usucapión del predio ubicado en lote número 27 de la manzana 37. Oriente; actualmente la casa marcada con el número 119 de la Avenida Querétaro, de la colonia Valle Ceylán, perteneciente al municipio de Tlalnepantla, Estado de México, por auto de fecha veinte de septiembre del año en curso se ordenó se emplazara por medio de edictos por lo cual deberá comparecer dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación por sí por apoderado o por gestor a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de omisión, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán conforme a la regla prevista en el artículo 195 de la ley en consulta, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda de referencia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Expedidos en el local de este H. juzgado a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4186.—17, 29 octubre y 12 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 966/90 PATRICIO PACHECO XOLALPA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno rústico denominado "Las Nopaleras" ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 230.10 m con Gloria Rojas; sur: 230.10 m con José Ortega; oriente: 9.85 m con camino Real; y poniente: 9.75 m con carril.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, Mé-

xico a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica
4499.—7, 12 y 15 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TIALNEPANTLA****EDICTO**

ARTURO VEGA BARRON, promueve ante éste Juzgado, bajo el expediente 608/90-2, diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno denominado "Los Durasnos", ubicado en San Pedro Barrientos del municipio de Tlalnepantla, México (antes San Pedro Tepemaxalco), Lote 4, de la manzana 4, con una superficie de 122.92 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.40 m con calle Cuitlahuac; al sur: 13.30 m con Cándido Miguel Zárate; al oriente: 8.10 m con Ignacio Hernández; y al poniente: 9.20 m con calle Cuauhtémoc. Se expide a los cuatro días de abril de mil novecientos noventa.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en ésta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, sobre el inmueble mencionado, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de ley.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.
4507.—7, 12 y 15 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 12072, MA. MAGDALENA ANGELES PEREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de Septiembre Bo. de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 60.00 m con Petra Jiménez; sur: 67.80 m con Cuauhtémoc Jiménez Colón; oriente: 17.00 m con Petra Jiménez; poniente: 15.00 m con Av. 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 1,022.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4489.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 12070, WILFRANO QUIROZ MIRA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Durango No. 6 Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con el señor Jesús Quiroz V., sur: 10.00 m con la calle Durango; oriente: 30.00 m con Angel Hernández González; poniente: 30.00 m con Domingo Quiroz Juárez.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4490.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 12071, BEATRIZ CARRASCO CAREAGA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Lucas Tunco, calle Victoria No. 22, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Guadalupe Victoria; sur: 10.00 m con Nicolasa Contreras García; oriente: 12.80 m con Jorge Ortiz Hernández; poniente: 12.80 m con la calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4491.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 12069, COLUMBA VAZQUEZ DE LOPEZ Y ADAN LOPEZ HDZ., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Febrero 1, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con calle 5 de Febrero; sur: 15.00 m con Petra Guzmán Sarano; oriente: 18.60 m con Petra Guzmán Sarano; poniente: 13.60 m con privada.

Superficie aproximada de: 279 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4494.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 11451, ANTONIO CORREA MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 57.45 m con Eliseo López León; sur: 40.40 m con Juan Carrillo; oriente: 05.80 m con calle Cuauhtémoc; poniente: 15.55 m con Juan Carrillo.

Superficie aproximada de: 199.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4500.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 12065/90, BLANCA LUZ RIVERA GARIBAY promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Diamante No. 114 en San Mateo Oxtotitlán, Mpio. y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.00 m con Pablo Sánchez; al sur: 15.00 m con propiedad Particular; al oriente: 8.00 m con la calle Diamante; al poniente: 8.00 m con Joaquín Rendón, con una superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4496.—7, 12 y 15 noviembre.

4491.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 12073, MARIA ESTHELA GONZALEZ ALARCON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aquiles Serdán s/n, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.18 m con la calle Aquiles Serdán; sur: 10.10 m con el señor Fermín Nava; oriente: 27.08 m con el señor Jesús Alarcón; poniente: 27.08 m con el señor Antonio Mendiola y la señora María Esthela González.

Superficie aproximada de: 274.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4492.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 12074, MIGUEL DEGOLLADO PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, calle 16 de Septiembre No. 36, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.20 m con Felipe Degollado y 5.40 m con María Concepción Degollado; sur: 19.10 m con calle Aquiles Serdán; oriente: 19.65 m con María Concepción Degollado; poniente: 5.86 m con Av. 16 de Septiembre y 13.75 con Mario Jiménez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4493.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 15517/90, JOSE ALFREDO MIRAFUENTES CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.50 m con Río; sur: 5.42 m con callejón San Pablo; oriente: 17.50 m con Dionisia Morales; poniente: 15.90 m con María Luisa Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 90.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15521/90, DANIEL BAUTISTA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.50 m con Río; sur: 5.58 m con callejón San Pablo; oriente: 14.83 m con María Luisa Montes de Oca; poniente: 14.00 m con Crescencia Estrada.

Superficie aproximada de: 79.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15523/90, MANUEL RIVERA CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 4.97 m con Río; sur: 5.15 m con callejón San Pablo; oriente: 17.50 m con Amada Juárez; poniente: 17.16 m con Felipe Saideval.

Superficie aproximada de: 87.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15524/90, SEBASTIAN GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.33 m con Río; sur: 5.7 m con callejón San Pablo; oriente: 20.00 m con Lucina Rayón; poniente: 19.00 m con Arturo González Superficie aproximada de: 104.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15525/90, SEBASTIAN GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.50 m con callejón San Pablo; sur: 5.50 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.80 m con Lucina Rayón; poniente: 14.80 m con Lucina Rayón.

Superficie aproximada de: 81.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15528/90, ARTURO GONZALEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.33 m con Río; sur: 5.37 m con callejón San Pablo; oriente: 19.00 m con Sebastián González; poniente: 18.00 m con Amada Juárez. Superficie aproximada de: 93.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15532/90, MANUEL RIVERA CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.53 m con San Pablo; sur: 5.53 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.85 m con Amada Juárez; poniente: 14.78 m con Felipe Sandoval.

Superficie aproximada de: 81.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15535/90, RICARDO CABRERA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.80 m con Río; sur: 13.68 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.21 m con Alfredo de la Cruz; poniente: 14.03 m con Mayolo Cabrera.

Superficie aproximada de: 201.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15538/90, ALFREDO CABRERA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.00 m con calle 19 de Marzo; sur: 14.43 m con Río; oriente: 13.20 m con Raúl de Jesús Cabrera; poniente: 14.21 m con Ricardo Cabrera.

Superficie aproximada de: 157.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15539/90, ANA LUISA CABRERA CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.74 m con callejón San Pablo; sur: 6.07 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.40 m con Hermelinda de la Cruz; poniente: 14.14 m con callejón San Pablo.

Superficie aproximada de: 84.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15541/90, RAUL DE JESUS CABRERA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.23 m con Río; sur: 12.00 m con calle 19 de Marzo; oriente: 15.87 m con Mario Cabrera; poniente: 13.20 m con Alfredo Cabrera.

Superficie aproximada de: 193.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15544/90, EULALIA MARTINEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.55 m con callejón San Pablo; sur: 5.55 m con Faustino García; oriente: 5.04 m con Faustino García; poniente: 5.04 m con Hermelinda de la Cruz.

Superficie aproximada de: 27.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15545/90, EULALIA MARTINEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.73 m con Río; sur: 4.80 m con callejón San Pablo; oriente: 8.95 m con Faustino García; poniente: 7.62 m con Hermelinda de la Cruz. Superficie aproximada de: 43.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15547/90, JOSE LUIS SIGUENZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.41 m con Río; sur: 5.41 m con callejón San Pablo; oriente: 18.24 m con Andrea Rodríguez; poniente: 18.00 m con Dionicia Morales. Superficie aproximada de: 93.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15548/90, JOSE LUIS SIGUENZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.41 m con Callejón San Pablo; sur: 5.41 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.66 m con Andrea Rodríguez; poniente: 14.56 m con Dionicia Morales.

Superficie aproximada de: 79.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15550/90, FELIPE SANDOVAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.90 m con Río; sur: 5.40 m con callejón San Pablo; oriente: 18.00 m con Manuel Rivera; poniente: 17.16 m con Andrea Rodríguez. Superficie aproximada de: 94.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica. 4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15551/90, ASELA PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.40 m con callejón San Pablo; sur: 5.40 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.78 m con Manuel Rivera; poniente: 14.76 m con Andrea Rodríguez.

Superficie aproximada de: 79.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica. 4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15555/90, FAUSTINO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.55 m con callejón San Pablo, 2.96 m con Eulalia Martínez, sur: 5.55 m con calle 19 de Marzo y 2.96 m con calle 19 de Marzo; oriente: 15.00 m con Samuel Castillo; poniente: 14.52 m con Eulalia Martínez y 5.55 m con Hermelinda de la Cruz. Superficie aproximada de: 87.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica. 4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15559/90, DARIO DE LA CRUZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.50 m con Río; sur: 9.35 m con Plaza Cívica; oriente: 20.75 m con Humberto de la Cruz; poniente: 20.62 m con Raúl Cabrera. Superficie aproximada de: 219.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 19 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica. 4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15561/90, FAUSTINO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.04 m con Río; sur: 5.55 m con callejón San Pablo; oriente: 9.20 m con Samuel Castillo; poniente: 8.95 m con Eulalia Martínez. Superficie aproximada de: 48.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 11417/90, ANGEL FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontlán, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 16.10 m con José Díaz; al sur: 16.50 m con Secundino Flores; al oriente: 58.80 m con Angel Flores Hernández; al poniente: 59.80 m con una superficie aproximada de 1,072.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4497.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 11875/90, SANTIAGO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Villavicencio s/n, en San Francisco Cuauusco, mpio. de Metepec, Méx., dto. de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 79.00 m con la calle Villavicencio; al sur: 79.00 m con Darío Acosta y Sucesión de Tomás Pérez; al oriente: 90.00 m con Sucesión de Modesto Martínez y al poaniente: 90.00 m con Juan Jiménez. Superficie total 7,110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4506.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTO

Exp. 1320/90, C. ROBERTO ABARCA OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Candelaria", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 130.00 m con callejón; sur: 113.00 m con Roberto Piña; oriente: 77.00 m con Rito Acuitapa Guadarrama; poniente: 124.00 m con Bartolo Patiña Talavera. Superficie aproximada de: 12,210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4504.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

Exp. 260/1597/90 FELIPA ELEAZAR GONZALEZ CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.00 m con calle de Ignacio Zaragoza; sur: 12.00 m con Clemente González Velázquez; oriente: 21.87 m con Juan Andrade; poniente: 21.87 m con Filberto Juan González Contreras; haciendo una superficie total aproximada de 262.44 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 261/1599/90 FILIBERTO JUAN GONZALEZ CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.90 m con calle de Ignacio Zaragoza; sur: 4.70 m con propiedad del señor Clemente Velázquez; oriente: 21.87 m con propiedad de Felipa Eleazar González Contreras; poniente: dos líneas, una de 21.09 m y otra de 2.66 m con calle de Francisco Mina; haciendo una superficie total aproximada de: 203.35 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 372/90, C. FRANCISCO F. HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, México, que mide, al norte: 120; con camino; al sur: 90; con Juan García; al oriente: 81; con Enrique Moray; al poniente: 82; con un arroyo.

Superficie 8,619 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4501.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 373/90 C. BRUNO R. MONTIEL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, Méx. que mide; al norte: 900 m con Felipe Montiel; carretera; sur: 62; m con Luis Montiel; al oriente: 133, con un arroyo; al poniente: 118 con Luis Montiel L.

Superficie 7,781 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4501.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 374/90, C. FELIPE MONTIEL GARCIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 18, con una carretera; al sur: 1800 con Luis Montiel, Bruno Montiel; al oriente: 15, con Rafael Montiel, al poniente: 15.00 con Luis Montiel Sup. 540 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4501.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 375/90, C. MARIO N. DIAZ MARTINEZ Y OTRO promueven inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx. que mide; al norte: 80, con Consuelo Aranda; al sur: 80, con carretera; al oriente: 269, con canal de agua; al poniente: 335.50 con camino Sup. 23,600 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4501.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 376/90, C. ROBERTO VILCHIZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 1000 con carretera; al sur: 10, con Julián García del R., al oriente: 25, con vendedor; al poniente: 25.00 con Julián García. Sup. 250 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4501.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 377/90, C. FELIPE MARTINEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 28.50 con calle Mariano Escobedo; al sur: 28.50 con Indalecio Martínez; al oriente: 17, con calle; al poniente: 17, con Ignacio Martínez. Sup. 484.50 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 31 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4501.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 15694, JOSE GASPAS PESCADOR MATA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Niños Héroes número 29, Santa María Cauatep, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 35 m con avenida La Palma; sur: en 27 m con Pablo Osorio, oriente: en 27 m con fracción restante del predio; poniente.

Superficie aproximada de: 359.8 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1303/90, C. JORGE ANTONIO SANCHEZ CORDERO DAVILA, Y EISA GROSSMANN QUEROL, ambos en ejercicio de la patria potestad de sus hijos los menores CARLA Y JORGE EMILIO SANCHEZ CORDERO GROSSMANN QUEROL, también por su propio derecho promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Llano de Los Pilares" municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 113.00 m con propiedad que es o fue de Ernesto Dorantes; sur: 114.37 m con propiedad que es o fue de Alberto Flores, oriente: 109.40 m con propiedad que es o fue de Calixto Salinas M. (sic. y Lino Salinas M.) (sic.); poniente: 101.15 m con propiedad que es o fue de Félix Torres

Superficie aproximada de: 11,967.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 1309/90, C. JORGE ANTONIO SANCHEZ CORDERO DAVILA, Y EISA GROSSMANN QUEROL, ambos en ejercicio de la patria potestad de sus hijos los menores CARLA Y JORGE EMILIO SANCHEZ CORDERO GROSSMANN Y EISA GROSSMANN QUEROL también por su propio derecho, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Los Pilares" municipio de Zumpahuacán distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 140.00 m con propiedad que es o fue de David Bernal; sur: 103.00 m con propiedad que es o fue de Jesús Limón Pedroza; oriente: 210.50 m con propiedad que es o fue de Rubén Córdova y Las Granjas; poniente: 212.30 m con la propiedad que es o fue de los señores Jesús Limón Pedroza, Rodolfo Rosales y Silvano Guadarrama, en línea quebrada.

Superficie aproximada de: 25 685 10

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo México, a 30 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 1303/90, GERMAN JARDON GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Zaragoza Sur, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 48.60 m con Felipe Rivera; sur: 48.60 m con Felipe Serrano; oriente: 01.19 m con la calle de Zaragoza; poniente: 04.19 m con María de Jesús Jiménez.

Superficie aproximada de: 201.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 1306, AMBROCIO GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 247.00 m con herederos del C. Maurilio Albarrán; sur: en dos líneas, 259.00 m en una y 33.40 m en la otra con los C. Fabián Iturbe, Natalia Estrada, Cruz Vázquez, Francisca García y Vicente Martínez; oriente: 30.40 m con camino a los Arroyos; poniente: en dos líneas, 37.80 m en una y 3.00 m en la otra con Valeria García y una en rada.

Superficie aproximada de: 9,106.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 1273/90, ROBERTO FIGUEROA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos fracciones de terreno rústico de los llamados de propiedad particular, ubicados en la comunidad de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, que miden y lindan; norte: 45.50 m con Ma. del Carmen Vázquez y Gabina Arias al sur: 28.00 m con Lucas Guadarrama; y al oriente: 15.50 m con calle; al poniente: 19.80 m con Lucas Guadarrama; y tiene una superficie de 648.63 m². (Segunda fracción) al norte: 77.50 m con Ma. del Carmen Vázquez y Gabina Arias; al sur: 43.00 m con Daniel Millán, al oriente: 41.40 m con Gabino Nava; al poniente: 60.60 m con calle vecinal; y tiene una superficie de 3,054.67 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 1297/90, JUAN ARIAS ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 43.40 m con un camino vecinal; sur: 43.00 m con Rafael González; oriente 94.00 m con Edilberto Fuentes Estrada; poniente: 74.50 m con Esther Estrada Guadarrama.

Superficie aproximada de: 3,619.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 1296/90. VICTORINA PEREZ VILLEGAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda; norte: en dos líneas, 20.00 m en una con Adán Sabas Guadarrama Díaz y 20.50 m en la otra con René Guadarrama; sur: 28.50 m con una calle; oriente: en dos líneas, 29.00 m en una con una calle y 10.00 m en la otra con Adán Sabas Guadarrama; poniente: 30.20 m con Balbina Arizmendi.

Superficie aproximada de: 976.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo México, a 21 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 15516/90, CEFERINO CECILIO PARRILLA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 52.45 m con calle San Juan; sur: 52.45 m con Ceferino C. Parrilla Ramos; oriente: 15.96 m con calle Independencia; poniente: 16.00 m con Catalina Tableros Ponce.

Superficie aproximada de: 838.151 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp 15553/90, MARIA LUISA MONTES DE OCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.50 m con callejón San Pablo; sur: 5.50 m con calle 19 de Marzo; oriente: 4.62 m con Héctor Manuel Castillo; poniente: 14.51 m con Daniel Bautista.

Superficie aproximada de: 80.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp 15518/90, ALBERTO DE LA CRUZ CORDOVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 11.55 Río 13.05 m con Humberto de la Cruz, 13.20 m con Río; sur: 8.30 m con Pileta y 21.30 m con Pileta 9.25 m con Alejandro Sánchez; oriente: 4.30 m Alejandro Sánchez 7.56 m con Alejandro Sánchez; poniente: 11.50 m con Humberto de la Cruz, 13.30 m con Humberto de la Cruz.

Superficie aproximada de: 455.56 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15567/90, CRESCENCIO ESTRADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.60 m con callejón San Pablo; sur: 5.60 m con Ignacio Martínez; oriente: 5.02 m con Daniel Bautista; poniente: 5.02 m con Samuel Castillo.

Superficie aproximada de: 28.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15566/90. CRESCENCIO ESTRADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 6.54 m con Río; sur: 5.60 m con callejón San Pablo; oriente: 12.00 m con Daniel Bautista, poniente: 9.50 m con Samuel Castilla.

Superficie aproximada de: 60.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15564/90, AMADA JUAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.55 m con callejón San Pablo; sur: 5.55 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.86 m con Lucina Rayón, poniente: 14.86 m con Manuel Rivera.

Superficie aproximada de: 82.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15565/90, AMADA JUAREZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 6.54 m con Río; sur: 5.90 m con callejón San Pablo; oriente: 18.00 m con Arturo González; poniente: 17.50 m con Manuel Rivera

Superficie aproximada de: 104.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15519/90, HERMELINDA DE LA CRUZ CORDOVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.00 m con Río; sur: 15.00 m con callejón San Pablo; oriente: 7.00 m con Eulalia Martínez Córdova; poniente: 2.50 m con Mario Cabrera.

Superficie aproximada de: 71.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15546/90, HERMELINDA DE LA CRUZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.22 m con calle 19 de Marzo; sur: 5.48 m con callejón San Pablo; oriente: 14.14 m con Faustino García Hernández; poniente: 15.00 m con Ana Luisa Cabrera Córdova.

Superficie aproximada de: 77.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15558/90, HUMBERTO DE LA CRUZ RÍOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 19.60 m con Río; sur: 13.05 m con Alberto de la Cruz 8.00 m con Plaza Cívica; oriente: 13.30 m con Alberto de la Cruz, 8.94 m con Alberto de la Cruz; poniente: 20.75 m con barrio de la Cruz.

Superficie aproximada de: 331.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15534/90, J. FELIX PINEDA VILLEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.85 m con callejón San Pablo; sur: 5.85 m con calle 19 de Marzo; oriente: 15.32 m con Plaza Cívica; poniente: 15.21 m con Raúl Cabrera.

Superficie aproximada de: 89.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15520/90, J. FELIX PINEDA VILLEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 8.80 m con río; sur: 9.00 m con callejón San Pablo; oriente: 22.50 m con Raúl Cabrera; poniente: 22.05 m con Lucina Rayon González.

Superficie aproximada de: 198.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15533/90, LUCINA RAYON GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.50 m con callejón San Pablo; sur: 5.50 m con calle 19 de Marzo; oriente: 15.00 m con Raúl Cabrera; poniente: 14.80 m con Sebastián González.

Superficie aproximada de: 81.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15563/90, RAUL CABRERA DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.44 m con callejón San Pablo; sur: 5.44 m con calle 19 de Marzo; oriente: 15.21 m con J. Félix Pineda; poniente: 15.00 m con Lucina Rayón.

Superficie aproximada de: 82.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15530/90, LUCINA RAYON GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.41 m con callejón San Pablo; sur: 5.41 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.80 m con Sebastián González; poniente: 14.86 m con Amada Juárez.

Superficie aproximada de: 80.23 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15539/90, LUCINA RAYON GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.50 m con río; sur: 5.50 m con callejón San Pablo; oriente: 22.05 m con J. Félix Pineda; poniente: 20.00 m con Sebastián González.

Superficie aproximada de: 115.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15560/90, ALEJANDRO SANCHEZ CORDOVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 9.26 m, 6.50 m y 7.00 m, con Alberto de la Cruz y con río; sur: 4.60 m con Pedro Pastrana, 14.67 m con calle 19 de Marzo y 8.20 m con Lavaderos, oriente: 11.55 m con Cristina Mirafuentes, 8.68 m con Pedro Pastrana; poniente: 4.30 m con Alberto de la Cruz y 11.56 m con Alberto de la Cruz y 653 m con lavaderos.

Superficie aproximada de: 393.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15562, RAUL CAERERA DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 10.60 m con río; sur: 10.51 m con Plaza Cívica; oriente: 23.12 m con Darío de la Cruz; poniente: 22.50 m con Félix Pineda Villegas.

Superficie aproximada de: 233.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15552/90, MAYOLO CABRERA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 17.60 m con río; 8.50 m con río; sur: 26.50 m con calle 19 de Marzo; oriente: 12.75 m con Ricardo Cabrera; poniente: 13.67 m con Enrique García.

Superficie aproximada de: 378.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15557/90, IGNACIO MARTINEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.60 m con Crescencio Estrada; sur: 5.60 m con calle 19 de Marzo; oriente: 9.50 m con Daniel Bautista; poniente: 9.50 m con Samuel Castillo.

Superficie aproximada de: 53.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15531, DANIEL BAUTISTA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.60 m con callejón San Pablo; sur: 5.60 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.51 m con María Luisa Montes de Oca; poniente: 14.51 m con Crescencio Estrada.

Superficie aproximada de: 81.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15522/90, MARIA LUISA MONTES DE OCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.80 m con río; sur: 5.50 m con callejón San Pablo; oriente: 15.90 m con J. Alfredo Mirafuentes; poniente: 14.53 m con Daniel Bautista.

Superficie aproximada de: 84.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4481.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 918/90, RAUL RODRIGUEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Juárez s/n, Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 14.50 m con herederos de Cándido Zagaceta; sur: 13.00 m con Raúl Arzate Trujillo; oriente: 32.00 m con herederos de Cándido Zagaceta y 10.00 m con Raúl Arzate Trujillo; poniente: 27.00 m con Raúl Arzate Trujillo y 15.00 m con calle Benito Juárez. Superficie aproximada 577.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 30 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

4505.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 15536/90, MA. CRISTINA MIRAFUENTES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda. norte: 5.17, 3.12, 10.56 m con Río; sur: 15.51 m con Pedro Pastrana; oriente: 4.50 m con calle 19 de Marzo; poniente: 13.05 m con Alejandro Sánchez.

Superficie aproximada de: 142.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4505.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15527/90, DIONICIA MORALES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.42 m con Río; sur: 5.45 m con callejón San Pablo; oriente: 18.00 m con Luis Siguenza; poniente: 17.50 m con Alfredo Mirafuentes.

Superficie aproximada de: 96.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15540/90, HECTOR MANUEL CASTILLO MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.42 m con callejón; sur: 5.42 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.62 m con Dionicia Morales; poniente: 14.62 m con María Luisa Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 79.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15543/90, SAMUEL CASTILLO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 6.21 m con Río; sur: 5.56 m con callejón San Pablo; oriente: 9.50 m con Crescencio González; poniente: 9.20 m con Faustino García.

Superficie aproximada de: 55.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15542/90, SAMUEL CASTILLO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.56 m con callejón San Pablo; sur: 5.56 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.52 m con Ignacio González; poniente: 14.52 m con Faustino García.

Superficie aproximada de: 80.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15526/90, DIONICIA MORALES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.55 m con callejón San Pablo; sur: 5.55 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.50 m con Luis Siguenza; poniente: 14.62 m con Héctor Manuel Castillo.

Superficie aproximada de: 80.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15536/90, ANDREA RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.50 m con Río; sur: 5.43 m con callejón; oriente: 18.00 m con Felipe Sandoval; poniente: 17.75 m con Luis Siguenza.

Superficie aproximada de: 97.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15554/90, ANDREA RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.50 m con callejón San Pablo; sur: 5.50 m con calle 19 de Marzo; oriente: 14.76 m con Felipe Sandoval; poniente: 14.66 m con Luis Siguenza.

Superficie aproximada de: 80.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15537/90, PEDRO PASTRANA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 19.51 m con Cristina Mirafuentes; sur: 8.42 m con calle 19 de Marzo; oriente: 11.38 m con calle 19 de Marzo; poniente: 8.68 m con Alejandro Sánchez.

Superficie aproximada de: 151.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

Exp. 15549/90, MARIO CABRERA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zavaleta, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.86 m con Río 2.05 m con Río; sur: 13.70 m con calle 19 de Marzo; oriente: 16.16 m con callejón San Pablo; poniente: 15.87 m con Raúl de Jesús Cabrera.

Superficie aproximada de: 263.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4508.—7, 12 y 15 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1111/90, SABINO PALEMON AGUILAR AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, predio denominado "Ventaco", mide y linda; norte: 65.60 m con Arnulfo Aguilar; sur: 50.80 m con calle Francisco Villa; oriente: 34.40 m con calle 20 de Noviembre, 5.10 m con calle 20 de Noviembre; poniente: 35.40 m con Lauro Aguilar.

Superficie aproximada: 2,122.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., a 2 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1110/90, SABINO PALEMON AGUILAR AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, predio denominado "Atlaxelica", mide y linda; norte: 100.00 m con Jorge Martínez; norte: 77.60 m con Jorge Martínez; sur: 102.40 m con Paulino Aguilar; sur: 26.62 y 42.45 m con Trinidad Sánchez; oriente: 36.18 m con Adolfo Montiel; poniente: 23.40 m con Jorge Martínez.

Superficie aproximada: 7,970.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., a 2 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1112/90, LAURO AGUILAR ALCIVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, denominado "Ventaco", mide y linda; norte: 36.40 m con María Martínez; sur: 39.73 m con calle Francisco Villa; oriente: 54.00 m con Sabino Palemón Aguilar Aguilar; poniente: 46.00 m con Agustina Benítez Aguilar.

Superficie aproximada: 1,728.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., a 2 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Número de reconocimiento 16092

Exp. 3734/89, C. JUANA SANCHEZ ROBLEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende No. 107 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda; al norte: 6.35 m con Luis García; al sur: 6.35 m con calle Allende; al oriente: 21.00 m con Antonio Requena; al poniente: 21.00 m con Aquilino Sánchez Robledo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Numero de reconocimiento 16083.

Exp. 3730/89, C. MA. DEL CARMEN HERNANDEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero No. 10 del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, denominado "Tlatelpa", mide y linda; al norte: 9.10 m con calle Guerrero; al sur: 8.00 m con Vicente Flores y Cipriano Hernández; al oriente: 19.75 m con Cipriano Hernández Martínez; al poniente: 19.53 m con Isaac Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2662/90, JESUS CARBAJAL MONTES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo s/n, poblado de San Gregorio Cuautzingo, denominado "Xofaltenco", mide y linda; al norte: 15.00 m con Angel Ponce Sánchez; al sur: 15.00 m con calle Lerdo; al oriente: 100.90 m con Raúl Ruiz Medina; al poniente: 100.90 m con Alejandro Salgado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 6 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1053/90, FACUNDO GUSTAVO ROMAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, poblado de Juchitepec, Municipio de Juchitepec, mide y linda; al norte: 15.00 m con Ma. de Jesús Quiroz Román; al sur: 15.00 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 35.00 m con Carlos Vallejo, Ignacio Reyes, Jesús R., al poniente: 35.00 m con escuela primaria Fed. Gabino Barrera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2884/90, C. GUILLERMO DURAN VILLA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Grijalva, lote 11, manzana 2, Col. Atenco La Magdalena Atli-pac, Los Reyes, La Paz, Estado de México, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 9.00 m con calle Río Grijalva; sur: 9.00 m con cerrada Gabriel Alcántara; oriente: 14.30 m con lote 10; poniente: 14.30 m con lote 12.

Superficie aproximada de 128.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Los Reyes, La Paz, Edo. de Méx., a 9 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2883/90, C. GUILLERMO DURAN VILLA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16 manzana 7, calle Río Grijalva, Col. El Salado, La Magdalena Atli-pac, Los Reyes La Paz, Edo. de Méx., distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 08.30 m con lote 32; al sur: 08.30 m con calle Río Grijalva; al oriente: 14.45 m con lote No. 15; al poniente: 14.45 m con lote No. 17.

Con una superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Los Reyes, La Paz, Edo. de Méx., a 9 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 123/90, JOSE CUTBERTO SALINAS RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín El Junco, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda; norte: 28.40 m con Ana-cleta Salinas Peña; sur: en dos líneas de: 18.40 y 10.00 m con Arnulfo Sidorio y Antonio Chimal respectivamente; oriente: 95.00 m con Fortino Salinas Cruz; poniente: en dos líneas de 47.00 y 48.50 m con Sabás Reyes y Antonio Chimal respectivamente.

Con una superficie aproximada de: 2,226.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 12 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 124/90, HILARIO AYALA REYES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 3 de Santa Ana Ixtlahuaca, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, mide y linda; norte: en dos líneas de: 39.25 y 6.30 m con Felipe Ayala Remigio y Benito Remigio respectivamente; sur: 31.80 m con Juan Ayala Reyes y Celedonio Ayala Reyes; oriente: 17.30 m con Francisco Ayala Jorge; poniente: 28.10 m con Salomón Reyes Vilchis.

Con una superficie aproximada de: 877.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 12 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 125/90, ZENAIDO GARDUÑO ORTEGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 100.70 m con José Mondragón; sur: 109.70 m con Adelaida Ortega; oriente: 63.00 m con Magdalena Garduño; poniente: 54.00 m con María Chávez.

Con una superficie aproximada de: 5,996.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 12 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 126/90, HILARIO AYALA REYES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 3 de Santa Ana Ixtlahuaca, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Edo. de México, mide y linda; norte: 44.58 m con Celedonio Ayala Reyes; sur: en dos líneas de, 23.04 y 3.45 m con Felipe Ayala Remigio y Cosme Ayala Morales respectivamente; oriente: 39.35 m con camino vecinal; poniente: en dos líneas de, 27.32 y 16.64 m con Tomás Reyes y Cosme Ayala morales, respectivamente.

Con una superficie aproximada de: 1,501.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 12 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 129/90, C. FILEMON LOPEZ APOLINAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana 4 denominado El Solar, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 21.90 m y linda con el señor José Téllez; sur: 27.00 m y linda con una barranca; oriente: 75.00 m y linda con el señor José Téllez; poniente: 55.90 m y en otro punto 7.65 m con Zenaido Fabela y 26.30 m con el señor José Téllez.

Superficie aproximada: 1,815.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 12 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 128/90, REMEDIOS GARDUÑO DE JESUS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Fernando Mendiola Piña; sur: 20.00 m con Sacramento Pozas; oriente: 9.00 m con Carlos Reyes; poniente: 9.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Estado de Méx., a 12 de Septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISIRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 834/90, EULALIO MARIN VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerrillo, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 29.00, 11.00, 35.00 y 54.00 m con Irma M. y Ascencio Mercado Hernández; sur: 90.00 m con Gabriel Laurent y Alejandro Mercado Mercado; oriente: 15.00, 23.50 y 8.00 m con camino; poniente: 85.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 25 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 835/90, CAMERINA MERCADO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerrillo, municipio de Valle de Bravo, Méx., norte: 170.00 m con Exhacienda de La Labor; sur: 165.00 m con Lic. Carlos Wadgymar F. y Dr. Daniel Morales Carbajal oriente: 62.50 m con Ascencio Mercado Hernández; poniente: 42.00 m con Baltazar Bautista Miralrío.

Superficie aproximada de: 1-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 25 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 836/90, ROSALINA MERCADO MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerrillo, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 235.00 m con Adrián Ortega Vázquez; sur: 235.00 m con Irma Miralrío Mercado y Alfonso Mercado Solórzano oriente: 105.00 m con J. Guadalupe Mercado Mercado poniente: 105.00 m con Virginia Medina S.

Superficie aproximada de: 2-50-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 25 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 837/90, ASCENCION MERCADO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerrillo, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda norte: 77.00, 53.65 y 28.00 m con Ex-hacienda de La Labor; sur: 150.00 m con Lic. Carlos Wadgymar y Daniel Morales C., poniente: 62.50 m con Camerina Mercado González.

Superficie aproximada de: 1-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 25 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 838/90, ASCENCION MERCADO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerrillo, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 46.00 m con Baltazar Bautista M., sur: 35.00 m con Eulalio Marín Velázquez; oriente: 73.00 m con Irma Miralrío Mercado y Camerina Mercado González; poniente: 84.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 2,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 25 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 839/90, JOSE LUIS CAZARES LARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerrillo, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 115.00 m con Ing. Edmundo Jiménez Calderón; sur: 85.00 m con Adrián Ortega V., oriente: 45.00 m con presa de V. de B., poniente: 10.00 m y 43.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 4,424.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 25 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 840/90, ROBERTO MERCADO MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerrillo, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 44.00 y 24.00 m con camino; sur: 35.00, 26.00, 6.00 y 55.00 m con camino y Domitila Jaimes; oriente: 14.00, 37.00 y 73.00 m con camino y Miguel Rojas Vázquez; poniente: 43.00 y 60.00 m con Jorge Estrada y Domitila Jaimes.

Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 25 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 841/90, CAMERINA MERCADO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerrillo, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 82.00 m con Pedro Rojas Vázquez; sur: 54.00 m con Irma Miralrío M., oriente: 23.00, 20.00 y 3.00 m con camino; poniente: 52.50 m con Baltazar Bautista M.

Superficie aproximada de: 2,500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 25 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 842/90, IRMA MIRALRIO MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerrillo, municipio de Valle de Bravo Méx., distrito de Valle de Bravo Méx., mide y linda; norte: 54.00 m con Carmerina Mercado G.; sur: 29.00 m con Eulalio Marín V.; oriente: 28.00 y 23.00 m con camino; poniente: 67.50 m con Ascensión Mercado H.

Superficie aproximada de: 2,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 25 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

Exp. 843/90, BALTAZAR BAUTISTA MIRALRIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerrillo, municipio de Valle de Bravo Méx., distrito de Valle de Bravo Méx., mide y linda; norte: 41.00 m con Rosalina Mercado M.; sur: 46.00 m con Ascensión Mercado H.; oriente: 70.00 m con Pedro Rojas V. y Camerina Mercado G.; poniente: 70.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 2,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 25 de septiembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4438.—31 octubre, 7 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 22658/90 TRINIDAD ANACORETA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sta. Cruz, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 13.20 m con Feliciano Anacoreta; sur: 16.20 m con camino público; oriente: 50.30 m con Pablo Cásarez; poniente: 50.60 m con Lorenzo Anacoreta.

Superficie aproximada de: 741.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22659/90, SOFIA ORTEGA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatenco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 8.66 m con; sur: 8.66 m con Cecilio Casas; oriente: 7.24 m con Salomón López; poniente: 7.24 m con Secundaria Federal No. 15.

Superficie aproximada de: 62.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22660/90, FELIPE FLORES ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatilco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Ma. Elena Paredes Hernández E.; sur: 20.00 m con Miguel Villami; oriente: 10.00 m con Salvador Sánchez; poniente: 10.00 m con camino público.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22661/90, ERNESTINA RUIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatilco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; noroeste: 7.90 m con camino público; sureste: 6.20 m con Bertín García; suroeste: 30.30 m con María Teresa Rodríguez; noreste: 30.30 m con Ma. de Lourdes Rodríguez Franco. Superficie aproximada de: 213.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22662/90, MARQUEZ RAMOS MATEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santiago, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Ramón Rodríguez Pazarán; sur: 20.00 m con camino vecinal; oriente: 10.00 m con Antonio García; poniente: 10.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 18 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22663/90, FRANCISCA NERENICE NAVARRO APAC, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatilco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 8.44 m con patio de servicio; sur: 1.70 m con patio de servicio 4.78 m con Josefina Apac de Navarro y 2.15 m con camino público; oriente: 28.78 m con Emiliano y Agustín Vargas H.; poniente: 7.60 m, 4.18 m con patio de servicio y 17.00 m con Josefina Apac de Navarro.

Superficie aproximada de: 130.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22664/90, JUANA FRANCISCA GARCIA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Bo. Tlatilco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: en 2 tramos 1 de 126.65 m con Benjamín García y el otro en 48.00 m con Benjamín García; sur: 174.65 m con camino; oriente: en 2 tramos 21.30 m con camino público y el otro de 14.80 m con Benjamín García; poniente: 36.80 m con Margarito G. Ayala.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22670/90, MARGARITA OROZCO HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Cuaxoxoca, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 22.90 m colindando con Juan Martínez; sur: 23.65 m con camino público; oriente: 64.20 m con Luis Flores Juárez; poniente: 61.55 m con Carmen Carranza Pineda. Superficie aproximada de: 1,459.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22671/90, ISAIAS CAMACHO BACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con zanja de lindero; sur: 12.00 m con entrada privada; oriente: 30.00 m con Alfredo Felipe Ruiz; poniente: 30.00 m con Raúl Alvarado Ríos.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 22672/90, JUAN ESTEBAN SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Atzacualco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 26.00 m con René Gutiérrez; sur: 26.50 m con camino público; oriente: 91.00 m con camino público; poniente: 75.00 m con Miguel Rodríguez Hernández.

Superficie aproximada de: 2,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 8056/33/90, ERIKA ELIZABETH MAYEN CAREY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, municipio de Santa Ana Jilotezingo, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 133.00 m colinda con Prisciliano Rojas y Pedro Velázquez; sur: 195.00 m colinda con Prisciliano Rojas y Pedro Velázquez; oriente: 303.00 m colinda con Atanacio Navarro; poniente: 329.00 m colinda con Raúl Navarro. Superficie aproximada de: 51,824.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 3 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A.-9/004/87, FRANCISCA GARCIA ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Ayotusco, P.D. Casucha, municipio de Huixquilucán, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 19.50 m con calle; sur: 21.00 m con Pedro González; oriente: 11.50 m con Raúl Hermosillo; poniente: 13.50 m con Manuel Gutiérrez.

Superficie aproximada de: 253.12 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 23 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A. 854/66/90, LUIS ROBERTO GAMBOA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Textileco", municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 7.50 m con cerrada 20 de Noviembre; sur: 7.50 m con terreno de Graciano Dimas Ortiz; oriente: 31.55 m con José Carlos Gutiérrez Blancas; poniente: 31.90 m con callejas de dominio público.

Superficie aproximada de: 237.93 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 13557/205/90, GILDARDO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tía Regina", San Isidro Atlauteenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 86.12 m con Isidro Mendoza Aguilar; sur: 72.50 m con Francisca Santillán; oriente: 53.52 m con Martín Mendoza y Margarita Coronel; poniente: 54.27 m con Sucesión de Martín Mendoza.

Superficie aproximada de: 4,230.52 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 22 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A. 17625/90, JOSE NOHE CANUL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pavón 73 San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepanntla, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda; norte: 6.00 m con calle Av. Pavón; sur: 6.00 m con Sr. Suárez; oriente: 25.00 m con Filemón Hdez.; poniente: 25.00 m con 9a. de Morelos.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 17 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A. 1760/78/90, ALICIA GUTIERREZ DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 4, municipio de Huixquilucán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.35 m con Av. Juárez; sur: 10.25 m con prolongación Alonso Huitzi; oriente: 28.50 m con Daniel Morales Montoya; poniente: 28.50 m con Horacio Benítez. Superficie aproximada de: 294.60 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A. 8058/30/90, ROXANNA IVETTE MAYEN CAREY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 367.00 m colinda con Aureliano Chávez; sur: 235.60 m colinda con vereda; oriente: 25.00 m con Antonio García; poniente: 136.70 m con Pedro Mayén. Superficie aproximada de: 15,088.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 8057/31/90, DEBORA ELISA MAYEN CAREY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 444.00 m colinda con Aristeo García Sánchez; sur: 444.00 m colinda con Raúl Navarro Velázquez, Nicanor Mayén Navarro e Isaura García de Mayén; oriente: 60.50 m colinda con barranca; poniente: 27.70 m colinda con barranca. Superficie aproximada de: 19,458.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

Exp. I.A. 8055/35/90, ERIKA ELIZABETH MAYEN CAREY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 405.00 m colinda con Raúl Navarro; sur: 430.00 m colinda con Atanacio Navarro y Daniel Sánchez; oriente: 130.00 m con Vicente Rojas y Genaro Pérez; poniente: 130.00 m colinda con María de Jesús Navarro. Superficie aproximada de: 54,210.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de noviembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4563.—12, 15 y 21 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 14

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

AVISO NOTARIAL

El Licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "6791", ante mí, el diez de octubre de mil novecientos noventa, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor JOSE SABORIT ESCUDER, la señora CATALINA SALA FONTSERE DE SABORIT, reconoció la validez del testamento y aceptó la Institución de Única y Universal Heredera, así como el cargo de albacea de dicha sucesión; asimismo, manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. ALFREDO BELTRAN SANTANA.—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 14

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días.
4411.—30 octubre, y 12 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 21

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí número 7430, de fecha 25 de octubre del año en curso, el señor SERGIO LEYVA TREJO inició con la intervención del suscrito notario la sucesión testamentaria de la señorita DOLORES TREJO CAMACHO, haciendo constar que aceptaba la herencia y el cargo de albacea, reconocía sus derechos hereditarios y que va a proceder a formar el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 25 de octubre de 1990.

El Notario No. 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

Lic. Genaro Billarent Romero.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, los días:

4392.—30, octubre y 12 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 16

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO RAMON DIEZ GUTIERREZ SENTIES, notario público número dieciséis de Tlalnepantla, México, hace constar que por escritura pública número 6390, de fecha 5 de octubre del año en curso, "PINTURAS Y ACABADOS", S. A., representada por el señor JUAN TEPICHIN Y JIMENEZ, así como los señores GONZALO TEPICHIN Y JIMENEZ, ANA MARIA TEPICHIN Y JIMENEZ DE ZENDEJAS, ROSA MARIA TEPICHIN Y JIMENEZ DE ARROYO, ERNESTO TEPICHIN RAZO, GUADALUPE TEPICHIN RAZO, CRESCENCIO JORGE TEPICHIN Y JIMENEZ, CELESTINO JESUS TEPICHIN Y JIMENEZ, dejaron radicada ante mí la sucesión testamentaria a bienes del señor DONATO ERNESTO TEPICHIN Y JIMENEZ, aceptando los respectivos legados y herencia a su favor; así como los señores JUAN TEPICHIN Y JIMENEZ, AURELIO EDUARDO TEPICHIN Y JIMENEZ y GONZALO TEPICHIN Y JIMENEZ, aceptaron el cargo de albaceas, expresando que van a proceder a formular los inventarios de la sucesión.

Con esta publicación se dá a conocer lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE:

Atizapán de Zaragoza, México a 15 de octubre de 1990.

Lic. Ramón Diez Gutiérrez S.—Rúbrica.

Notario Público No. 16

Dto. Tlalnepantla, México.

4381.—30, octubre y 12 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 2 DEL DISTRITO DE TOLUCA, MEXICO, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar:

Por escritura pública número 30047 volumen DCCCLXXXIII del 29 de octubre de mil 1990, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora MARIA DEL CARMEN SOTO ESTRADA VIUDA DE MARQUEZ.

Los herederos señores ALFONSO MARQUEZ LOPEZ, ESTHELA MARQUEZ LOPEZ DE GONZALEZ Y YOLANDA GOMEZ SOTO, aceptaron la herencia y además la señora YOLANDA GOMEZ SOTO, el cargo de Albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 30 de octubre de 1990.

Lic. Gabriel Escobar y Ezeta.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación dos veces de siete en siete días.

4554.—12, y 22 noviembre.